

■ Baza

Ayuntamiento y Junta elaboran un plan de actuación para preservar el patrimonio histórico

La iglesia de Los Jerónimos será catalogada bien de interés cultural

JOSE UTRERA • BAZA

Ayuntamiento y Junta han elaborado un plan de actuación para conservar el patrimonio histórico de Baza. La antigua iglesia de los Jerónimos será catalogada de inmediato bien de interés cultural, se ultima la delimitación de casco histórico, que estará terminada para fin de año. Los edificios con peligro de derrumbamiento son las antiguas iglesias de San Jerónimo y Santo Domingo, baños de muralla de la Alcazaba y palacio de los Enríquez.

El Ayuntamiento de Baza y la delegación de Cultura de la Junta están dispuestos a elaborar un plan integral de actuación para preservar el patrimonio histórico artístico de Baza, que periódicamente sufre los efectos de su nula conservación con derrumbes continuados.

El alcalde de Baza, Antonio Martínez y el delegado de Cultura, Enrique Moratalla, han mantenido diversas conversaciones durante el último mes y han confeccionado un programa de actuación cuyo primer paso fue la reunión de técnicos de ambas administraciones celebrada el pasado fin de semana, que sirvió para clarificar conceptos, determinar el plan, los objetivos y las medidas más urgentes que se deben adoptar. Antonio Martínez ha juzgado la reunión muy positiva y clarificadora, «sobre todo por que se habló de fechas concretas en unos casos y aproximadas en otros».

Además de la reunión de los técnicos, hay prevista otra segunda en la que participarán el delegado de Cultura, el alcalde de Baza y representantes de la Diócesis, propietaria de la mayor parte de los edi-

ficios que se están derrumbando. En la reunión entre Ayuntamiento y Junta se han valorado uno a uno los diversos monumentos.

Medida más urgente

Entre ellos los baños árabes, la iglesia de San Jerónimo, iglesia y claustro de Santo Domingo, Palacio de los Enríquez, edificio del museo, edificio de la posada en la calle Alhóndiga, teatro Dengra, restos de muralla de la Alcazaba, y



Fachada de la iglesia de los Jerónimos.



Una sala de los baños de la Judería.

los yacimientos arqueológicos de cerro Cepero, cerro Santuario, cerro Largo y cueva de Morenate. Como medida más urgente está la inclusión en el Catálogo de Bienes de Interés Cultural de la antigua iglesia de San Jerónimo, cuya propuesta de catalogación fue estu-

diada el pasado jueves día 14 en la reunión de la comisión provincial de patrimonio. Asimismo en los baños árabes de la Judería se van a realizar unos sondeos arqueológicos en el entorno como paso previo a su restauración. En cuanto a la iglesia de San Jerónimo, el edi-

ficio no está catalogado, y va a ser incluido como bien de interés cultural de inmediato, después deberá pasar a titularidad pública y a continuación se rehabilitará.

La Alcazaba también será incluida en un plan especial de actuación y protección específico o dentro del futuro Plan General de Ordenación Urbana. Como medida más urgente se van a consolidar los paños de muralla que aún quedan tras el último derrumbe. También se valorarán los solares que hay a su alrededor y la posibilidad de lograr una subvención para comprarlos.

Se instará también a la iglesia para que conserve la iglesia de Santo Domingo, que ya ha sufrido derrumbamientos y en la que peligra todo su artesonado. En cuanto al claustro de Santo Domingo, de propiedad privada, se intentará realizar un convenio con los propietarios para su restauración. También se van a negociar con los dueños del Palacio de los Enríquez.

Situación preocupante

J. U. • BAZA El arqueólogo y técnico de la delegación de Cultura Isidro Toro ha manifestado que la situación del patrimonio histórico de Baza es preocupante y se debe en su mayor parte a que Baza no tiene declarado ni limitado su conjunto histórico, ni catalogado la mayor parte de su patrimonio. Isidro Toro argumenta que la solución no pasa por ir parcheando ni creando cierto catastrofismo, sino buscando una solución estructural. «Lo más importante de la reunión entre Cultura y Ayuntamiento es que ha quedado clara la delimitación del casco histórico, cuyo proyecto estará terminado, posiblemente, antes de fin de año, para ser publicado el próximo mes de enero».

Isidro Toro informa que a partir de la delimitación del casco histórico se avanzará para sentar las bases de la conservación del patrimonio bastetano. «Hay tres posibilidades: plan especial y puntual, hacer un plan especial de todo el casco histórico o hacer un plan general con carácter de protección», concluye Isidro Toro.

Para cualquier solución se van a realizar consultas con la Delegación de Obras Públicas, que es la que subvenciona en gran medida el Plan General de Ordenación Urbana previsto para la ciudad. La protección de los monumentos y edificios históricos de Baza, también llevará incluida la protección de su entorno más inmediato.

pre-
to a
edi-

... se rehabilitará.
La Alcazaba también será inclui-
da en un plan especial de actuación
y protección específico o dentro
del futuro Plan General de Orde-
nación Urbana. Como medida más
urgente se van consolidar los paños
de muralla que aún quedan tras el
último derrumbe. También se valo-
rarán los solares que hay a su alre-
dedor y la posibilidad de lograr
una subvención para comprarlos.
Se instará también...